

Internacional

boletín de la secretaría de relaciones internacionales del PSOE

Impresiones de una reciente visita a Cuba

Por Joan Reventós i Carner
Presidente del Parlamento de Cataluña

El año que viene se celebrará el centenario de la independencia de Cuba (1898-1998). Pronto se cumplirán los cuarenta años de la llegada de Fidel Castro al poder. La situación política y económica internacional ha sufrido unos cambios espectaculares, especialmente desde la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS, que han tenido como resultado el progresivo aislamiento político de Cuba respecto de la comunidad internacional, agravado por el endurecimiento de la posición norteamericana, que han perjudicado la delicada situación económica de la isla.

Sin el apoyo del bloque soviético, el régimen cubano se vio obligado a poner en marcha un plan de austeridad y unas tímidas reformas internas interrumpidas con la entrada en vigor de la ley Helms-Burton, aunque incluso el mismo Fidel Castro reconoce que Cuba no puede seguir con la táctica del avestruz y prescindir de la realidad de la globalización.

Es difícil prever el proceso que seguirá el régimen castrista los próximos años. Es éste motivo de especulación recurrente en todos los ámbitos de la vida política de la isla. Los dirigentes castristas en su mayoría se muestran convencidos de que nadie del régimen podrá sustituir al actual líder. Pero el postcastrismo solo se contempla como resultado de una evolución interior; desde Cuba y desde el mismo régimen.

Sea cual sea el desarrollo final del postcastrismo, una previsión generalizada es la de que el ejército jugará probablemente el papel de garante de un proceso de transición ordenado y pacífico. Raúl Castro tiene en sus manos el poder garantizar el papel fundamental del ejército. En cualquier caso no parece que esta institución tenga tentaciones golpistas.

Cabe destacar también la política de Fidel Castro de rodearse de colaboradores jóvenes, en su mayoría entre treinta y cuarenta años que, lógicamente, deberían observar con atención los preparativos para el futuro ya que, dada su edad, es muy posible que tengan un papel muy activo en el proceso de transición. Es en este colectivo donde habrá que

continúa en pág. 2



3

Junio, 1997

En este número...

Joan Reventós i Carner: Impresiones de una reciente visita a Cuba.....	1
Luis Yáñez-Barnuevo: El Fracaso de Aznar con Cuba.....	3
Donato di Santo: Experiencias disidentes en Cuba.....	5
Trinidad Jiménez: ¿Qué acuerdo?.....	7

buscar, explorar y, puede que incluso aprovechar la inevitable inquietud ante el futuro a medio plazo, que puede facilitar la aceptación de ideas y sugerencias provenientes del exterior.

Así como las instituciones controladas por el régimen parecen seguras de si mismas y tienen confianza en los dirigentes actuales, la situación de la disidencia interior es más confusa. Incluso ante los visitantes extranjeros muestra una cierta debilidad y poca organización. Los dirigentes son poco conocidos por la población, a excepción quizás de Elizardo Sánchez y Oswaldo Payá. La oposición cubana tiene el reto de crear nuevos líderes democráticos capaces de convencer en el futuro a una mayoría cubana. Por otro lado, son plenamente conscientes de que es muy difícil erosionar el régimen mientras Fidel Castro pueda utilizar la doble dialéctica de la cohesión nacional frente los intentos de humillación que proceden de los Estados Unidos, y de las conquistas sociales, especialmente las referidas a educación y sanidad.

El papel de la disidencia exterior es aún menos relevante. Sus relaciones con la disidencia interior son muy distintas. Parece muy desarraigada del pueblo y con poca incidencia en la isla.

No hay que olvidar el papel de la Iglesia Católica en todo el proceso. En este aspecto, la visita del Papa a la isla está siendo fundamental para establecer los pertinentes cruces entre los intereses políticos del régimen castrista con los intereses eclesíásticos del Vaticano, y es previsible un acercamiento a medio y largo plazo.

La reciente permisividad de la práctica religiosa ha propiciado el aumento de la actividad de la Iglesia Católica que se siente segura en las acciones que emprende. Por otra parte, cabe destacar el proceso de reequilibrio territorial de esta institución que, poco a poco, va asumiendo más protagonismo en las zonas rurales, homogeneizando la antigua situación en que predominaba claramente en las zonas urbanas. Todo ello, unido a la aproximación de los jóvenes a la práctica del catolicismo, propiciada desde la misma institución que mantiene una clara estrategia de captación entre las élites universitarias y trabajadoras, conduce a la conclusión de que habrá que contar con la Iglesia cualquiera que acabe siendo el proceso de transición política de Cuba.

Una vez establecido un breve retrato de la situación actual en Cuba, puede ser útil sugerir algunas acciones que faciliten la transición democrática y pacífica de la isla.

Sería del todo contraproducente forzar un cambio substancial en la política de Fidel Castro, es más, es posiblemente inviable que se produzca mientras detente el poder; sin embargo, se pueden llevar a cabo acciones concretas orientadas a facilitar pequeñas reformas dirigidas a una progresiva apertura de la sociedad cubana, que podrían llegar a actuar de catalizadores en un cambio más profundo. En este sentido, se podría aprovechar la presencia de las generaciones más jóvenes del castrismo, que tienen la mirada puesta en el futuro.

Las visitas institucionales a la isla deberían partir con unos objetivos prefijados, claros y dirigidos a los estamentos más abiertos a aceptar medidas destinadas a conquistar y consolidar espacios de libertad. Pueden ser iniciativas destinadas a promover distintos contactos entre estudiantes o intelectuales cubanos con estudiantes o intelectuales españoles, o distintas organizaciones católicas españolas con otras similares cubanas, aprovechando el progresivo peso de la Iglesia Católica en la isla, o de militares demócratas con militares cubanos, autoridades económicas de ambos países; impulsar hermanamientos entre ciudades o comunidades autónomas españolas con respectivas ciudades o provincias cubanas, etc.

Conviene no olvidar algunas propuestas que son susceptibles de ser aceptadas por el actual régimen a medio plazo como conseguir que los visados de salida de Cuba lo sean también de entrada, sustraer de las oficinas estatales de colocación los contratos laborales de las empresas mixtas o extranjeras; promover una nueva ley de cooperativas -que recoja el espíritu de la ACI-, presionar para que se modifique el código penal, especialmente en lo que se refiere a delitos políticos como el de propaganda enemiga, manifestación ilícita, peligrosidad social, conducta antisocial y desacato, entre otras y, finalmente, dinamizar y canalizar la ayuda solidaria con los disidentes represaliados partiendo de una información actualizada de la situación de los presos políticos.

Quizás deberíamos pensar en cómo se puede aprovechar la celebración del centenario de la independencia de Cuba para ayudar a la isla a salir del aislamiento a la que ha estado sometida durante tanto tiempo.

El fracaso de Aznar con Cuba

Por Luis Yáñez-Barnuevo
Portavoz del Grupo Socialista de la Comisión
de Asuntos Exteriores del Congreso

La transición política en Cuba ya comenzó, "lenta y sigilosamente". Así lo sostiene el Profesor Domínguez, director del Centre for International Affairs de la Universidad de Harvard. Pero, añade, es un proceso dilatado y frustrante que sorprendentemente casi todos niegan: el gobierno de La Habana porque su discurso oficial sigue siendo la continuidad del proyecto "revolucionario" y no pueden dar sensación de debilidad, tienen que demostrar continuamente que están unidos monolíticamente en torno al líder. Así las reformas serían meros ajustes económicos. Por su parte el exilio más duro de Miami le interesa insistir, asimismo, que no hay cambios, si los hubiera podría esperarse (temerse para ellos) una modificación de la política de EEUU hacia Cuba, un deseado fin del bloqueo o embargo.

Ambos extremos se alimentan mutuamente, se necesitan para sobrevivir, sus discursos son complementarios, los dos tienen su público y sus incondicionales. Hasta hace un año la posición de equilibrio, es decir la promoción de una transición pacífica, gradual y dialogada hacia la democracia, basada en la reconciliación, y una economía abierta, lo lideraba España con el apoyo de la Unión Europea y sus países miembros, mientras que México y Canadá, socios de los EEUU, con el que comparten el Tratado de Libre Comercio (TLC), ejercían positiva influencia persuasora sobre su vecino.

El gobierno del PP, y especialmente el presidente Aznar, ha roto el equilibrio, alineándose con el lobby cubanoorteamericano de Mas Canosa (las Amistades Peligrosas que titula el profesor Ramiro Brotóns en la revista Política Exterior nº 55) y practicando una política infantil y contraproducente de provocación y confrontación gestual. Infantil por poco reflexiva y contraproducente porque sin conseguir nada del otro te perjudicas a ti mismo: no tenemos embajador en Cuba y los operadores económicos españoles en Cuba se resienten de la pelea, mientras que otros países van llenando el vacío: Francia acaba de firmar (25-4-97) un importante Acuerdo Comercial con Cuba y, Gran Bretaña, ha fortalecido su Oficina Comercial en la Habana.

Pero lo que es más importante: España ha dejado de ser, con este gobierno, el interlocutor privilegiado que era con el gobierno anterior. Antes se mantenía una relación fluida con el gobierno cubano pero también con la Casa Blanca y el Departamento de Estado USA, que consideraban de gran valor nuestra relaciones especiales con La Habana y la respetaban. Ahora que el gobierno Aznar ha roto políticamente con Cuba, a los americanos ha dejado de interesarles España en esta cuestión. Es decir, la sumisión no pedida no se valora.

Sólo se respeta al que se respeta a sí mismo. Fue elocuente en ese sentido la entrevista de Aznar mostrando subordinación a un Clinton incómodo. Lastima que la gran mayoría de los españoles no vieran la imagen, tapada inoportunamente por el anuncio de la boda de la Infanta Cristina.

En la Unión Europea y en la Comunidad Iberoamericana la nueva posición de España en relación a Cuba ni se comprende ni interesa. No se comprende porque siempre han pensado que España, por historia, tradiciones, lengua, entrecruces familiares, tiene una percepción propia en relación a los países de América Latina. Y no interesa porque para la política de confrontación ya conocen la que practican los EEUU, que incluso pueden entender porque este gran país tiene diferentes vivencias históricas en relación a Cuba.

El sector más profesional del Ministerio de Asuntos Exteriores trata de reconducir la política exterior con Cuba a los términos anteriores, que no había tenido variaciones substanciales desde Adolfo Suárez a Felipe González, es decir: diálogo político, cooperación al desarrollo y fomento al comercio y la inversión, favoreciendo todos los canales posibles para contribuir a la reconciliación de los cubanos, su bienestar y su tránsito a la democracia plena. Pero el grupo conocido como los "pitufos", dogmáticos, antisocialistas y poco formados profesionalmente, quieren más "firmeza" (sic) con Castro, se consideran a sí mismos cruzados del anticomunismo, llamados al destino histórico de derrocar al dictador caribeño.

Pero mientras tanto la relación de España y Cuba continúa, la mantienen los pueblos mismos: más de ciento veinte mil españoles viajan anualmente a Cuba. La mayoría como turistas, pero una buena parte son delegaciones de decenas de municipios, de diputaciones y cabildos, de comunidades autónomas (también las gobernadas por el PP), de partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, de empre-

sas, universidades. El gobierno de Aznar se queja, nervioso por su fracaso, de que se trata de una diplomacia paralela*.

No se trata de una estrategia minuciosamente preparada por el PSOE para fastidiar al PP, aunque merecería serlo. Se trata simplemente de que españoles y cubanos se entienden bien desde hace siglos, que son en buena parte la misma cosa y no hay gobierno ni poder político que pueda romper eso. La mayoría de los cubanos, lo creo así, desea una democracia plena y pluralista, todos sin excepción quieren una mejoría económica que no puede llegar sino con la apertura a la economía de mercado. Pero a todos les saca de quicio la visión del español prepotente, paternalista y neocolonial que trata de dar lecciones y esa es la imagen que tienen hoy de Aznar.



Experiencias disidentes en Cuba

*Donato di Santo
Responsable de Relaciones
con América Latina del PDS*

En su enfático discurso, presentado significativamente, el pasado 16 de abril, en el "Día del miliciano", José Ramón Machado Ventura, uno de los más ardientes defensores de la ortodoxia del régimen cubano, anuncia que el 33° aniversario del asesinato del Che será celebrado con la inauguración del Quinto congreso del Partido Comunista Cubano.

Él lo define literalmente "partido único de la nación cubana". Sin embargo, si retrocedemos un poco en el tiempo descubrimos que, hace muchos años, un hombre que fue uno de los máximos dirigentes de este partido y, antes de ésto, fundador del Partido Socialista Popular, Blas Roca, en el papel del Primer Presidente de la "Asamblea del poder popular", tuvo un rol relevante en el diseño del perfil político y jurídico de la Constitución cubana y en la calificación del "Partido" como "partido guía" y no "partido único".

No son sutilezas. La existencia de un "partido guía" no impide que existan otros. Sólo indica un rol, determinante, en un cierto sentido "pedagógico", del partido de la revolución. Casi de "primus inter pares", de hermano mayor.

Por el contrario, el "partido único" no admite que ninguno atente contra su exclusividad, no permite que se ponga en discusión, ni siquiera hipotéticamente, el propio rol total y totalizador. Y por lo tanto totalitario.

Como siempre pasa, a la Constitución formal se ha sobrepuesto una "material": y el partido guía se volvió único.

Blas Roca ha muerto. Y su hijo Vladimiro funda, en 1991, con algunos otros temerarios, la Corriente Socialista Democrática Cubana (CSDC). En la galaxia del disenso, casi completamente representado por el Concilio cubano, la CSDC es una pequeña entidad. Además, es una de las poquísimas expresiones de "izquierda" del disenso. Todos sus miembros, que prevalentemente viven en la isla, han perdido el trabajo inmediatamente después de haber manifestado abiertamente su empeño político. Periódicamente se

dirigen al Ministerio competente para inscribir a la Corriente en el registro de las asociaciones y, puntualmente, el pedido permanece ignorado. Y, de vez en cuando, reciben las "visitas" de las brigadas de intervención rápida.

En los últimos tiempos la CSDC ha elegido nuevos dirigentes. El Secretario General es Manuel Cuesta Morúa, joven intelectual negro. Esta es otra característica interesante: casi todos ellos son negros.

El eje de la posición política de la Corriente es que en Cuba se deben construir las bases para una transición pacífica, y por lo tanto "pactada" con el gobierno y el Partido Comunista. Es una posición "realista" y al mismo tiempo "revolucionaria" porque pone en discusión la misma existencia del partido único pero no niega, en lo inmediato, su representatividad.

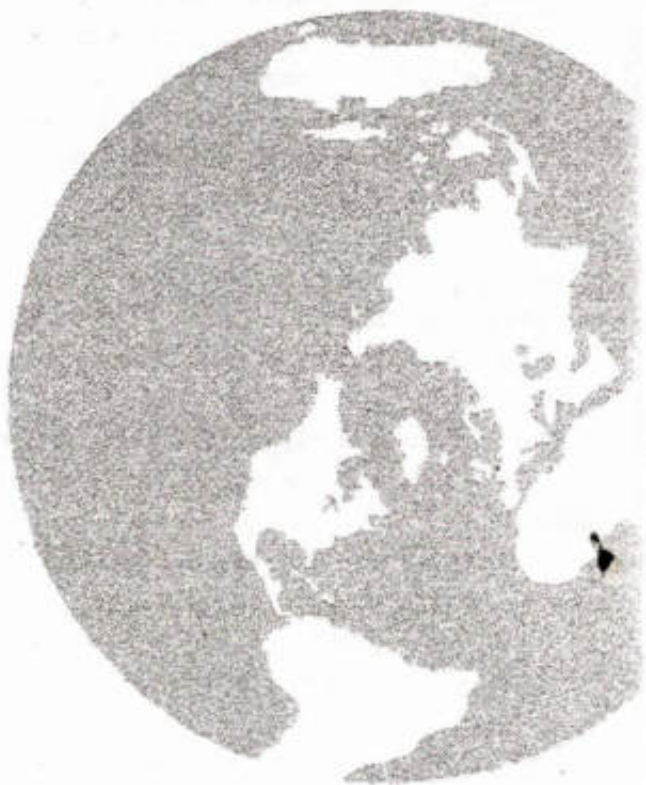
Como PDS, en 1995, iniciamos los contactos formales con la CSDC durante un viaje a Cuba de una delegación oficial compuesta por Marco Minniti, actualmente coordinador del Comité Ejecutivo Político, y de quien escribe.

Nuestra decisión de visitar a los disidentes, a la oposición socialista, fue mal digerida por el partido, y nos la "reprocharon". Sin embargo para nosotros fue una ocasión preciosa para comprender mejor y más profundamente la compleja realidad de Cuba. Desde entonces hemos mantenido los contactos, si bien con evidentes e intuibles dificultades de orden práctico.

Momentos importantes en este sentido fueron la visita en Italia del responsable para las relaciones internacionales de la CSDC, Dimas Cecilio Castellanos en el 1996, y la de Elizardo Sánchez Santa Cruz al inicio del 97, en ocasión de la realización en Roma del Consejo General de la Internacional Socialista. Sánchez Santa Cruz, que está afiliado a la Corriente Socialista Democrática Cubana, viajaba como Presidente de la Comisión cubana de derechos humanos y reconciliación nacional. Además de la entrevista con el Primer ministro Prodi y con varios exponentes del gobierno italiano, un momento particularmente importante fue la larga reunión de Sánchez Santa Cruz con Massimo D'Alema, Secretario nacional del PDS.

La CSDC y el Partido Socialdemócrata, recientemente nacido de una escisión de la Corriente, son formaciones intere-

santes pero seguramente minoritarias dentro del Concilio cubano que, en su mayoría, está integrado por fuerzas que tienen posiciones de centro-derecha hasta la extrema derecha, y que incluso justifican y aprueban el mismo embargo norteamericano. En este sentido las posiciones de los socialistas son muy maduras y equilibradas, hasta el punto de afirmar, como nos lo dijeron en nuestro encuentro en Cuba: "la verdadera corriente socialista democrática cubana no somos nosotros, es mucho más fuerte y está en el mismo partido comunista. Cuando nos llegue la transición pacífica y la gente pueda empezar a expresarse libremente, descubriremos, como ha pasado en los países del Este, que dentro del partido único hay comunistas, socialistas, católicos, moderados y hasta fascistas. Y serán aquellos socialistas, presentes y "mimetizados", en el partido único quienes recogerán los frutos de las semillas que nosotros estamos lanzando".



¿Qué acuerdo?

Por *Trinidad Jimenez*
Secretaría de Relaciones
Internacionales delPSOE

Desde que Estados Unidos aprobó la Ley Helms-Burton el 12 de Marzo de 1996, se ha producido, desde distintas instancias, una intensificación del debate acerca del embargo económico a Cuba. Pero, sobre todo, ha provocado que la comunidad internacional se pronuncie, de forma contundente, contra la política que el gobierno norteamericano mantiene desde hace treinta y seis años hacia La Habana.

Ahora bien, la Ley Helms-Burton refuerza el embargo a Cuba pero, sobre todo, penaliza a las empresas extranjeras que comercien con la isla, de ahí que la condena a la Ley haya sido unánime; basta hacer referencia a la declaración efectuada por la Organización de Estados Americanos, al pronunciamiento realizado por la Organización Mundial del Comercio, o a los reiterados informes emitidos desde la Unión Europea. Todos ellos coinciden en la ilegalidad de una Ley que pretende la aplicación de sanciones más allá de sus fronteras.

Pero también se ha pronunciado en contra del embargo económico a Cuba la Asamblea de Naciones Unidas, en la resolución adoptada el pasado 12 de Noviembre, al igual que la Cumbre Iberoamericana reunida en Viña del Mar ese mismo mes. El Vaticano fue aún más lejos en su rechazo a la política de EE.UU., pues no sólo condenó la Ley Helms-Burton, sino que planteó la necesidad de entablar un diálogo con el régimen cubano para facilitar una transición pacífica a la democracia.

Y lo que es más importante y significativo, parte del exilio cubano y la oposición interna han mostrado, desde el principio, su disconformidad con la actitud de Washington, rechazando de plano el embargo y la intolerable intromisión en los asuntos internos que supone dicha política. Baste como ejemplo la actitud, el pasado mes de Diciembre, de un conocido disidente, Oswaldo Payá, que en una declaración pública afirmó que "son los cubanos quienes deben decidir sobre las transformaciones que deben realizarse para el mejoramiento de la sociedad".

Es evidente, con lo anteriormente señalado, que la crítica a la falta de libertades en Cuba no es incompatible con el

rechazo a la política de Estados Unidos. En este sentido, llama poderosamente la atención cómo aún este país no se ha dado cuenta de lo erróneo de su estrategia, empeñándose en seguir fiel a la doctrina Monroe y negando la evidencia de que la continuidad del sistema político cubano no depende únicamente de la represión ejercida por el régimen de Fidel Castro.

Como puso de manifiesto desde el exilio el intelectual cubano Jorge Domínguez, depende también de ciertos temores. Uno sigue siendo la hostil relación con los Estados Unidos; el temor a esta gran potencia - basado en la actuación mantenida durante los años ochenta en el continente latinoamericano - todavía permite la movilización de muchos en torno a los símbolos patrios. Y otro temor se relaciona con Miami. Si lo que se busca es un cambio político en Cuba, la insistencia de la derecha política cubana en Miami, empeñada en promover y apoyar un proyecto de ley en el Congreso de los Estados Unidos que pone el acento en las propiedades de los ciudadanos cubanos confiscadas por el gobierno de Cuba después de 1959, no ayudó mucho.

Todo ello hizo que en el interior de la isla cuajara la idea de que la ley no buscaba la democracia, sino la defensa de los antiguos propietarios, facilitando de este modo que cubanos humildes temieran aún más el revanchismo de Miami y el posible deshucio por un cambio de régimen político. Quizás, vista la experiencia de la antigua Unión Soviética, algunos pensarán que el post-socialismo podría ser aún peor.

Estas consideraciones previas nos van a servir para poner de manifiesto la inconveniencia del reciente acuerdo firmado entre la Unión Europea y Estados Unidos, así como de la necesidad de analizar, de forma conjunta, el embargo económico y la aplicación extraterritorial de las leyes que pretende EE.UU. con la Ley Helms-Burton.

A pesar del optimismo mostrado por el comisario europeo León Brittain, habría que preguntarse, en primer lugar, por los beneficios de un acuerdo que no es un tratado, ni un pacto jurídicamente vinculante sino que, como el propio comisario europeo lo definió, se trata de un compromiso político. Y, ¿está Clinton en condiciones de cumplir un acuerdo de estas características?

Pero este es sólo el primero de los interrogantes, existen otros muchos: ¿cómo puede Europa mostrarse satisfecha

por conseguir que Estados Unidos suspenda, durante todo el mandato de Clinton, el Título IV de la Ley Helms-Burton relativa a la posibilidad de demandar a las empresas extranjeras que "comercien" con Cuba?. No debemos olvidar que, en la actualidad, esta suspensión ya existe, la única diferencia es que ha de renovarse cada seis meses. No parece que sea ésta una gran conquista por parte de los negociadores europeos.

Pero es que la segunda parte del acuerdo no consigue mucho más; el gobierno de los Estados Unidos se compromete a obtener del Congreso una enmienda en la Ley Helms-Burton que evite la retirada del visado a los empresarios extranjeros (¿o sólo a los europeos?) afectados por la norma.

Ambos aspectos de la negociación, aunque evitan la confrontación con Estados Unidos, no dejan de ser inaceptables. En primer lugar, porque estamos negociando determinados aspectos de una Ley que, con toda probabilidad, iba a ser calificada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) como contraria a los principios generales del comercio. Sin duda Washington tendría que pensárselo mucho antes de desconocer el dictamen de la OMC y acogerse a la excepción de la "seguridad nacional", sobre todo en este momento en que está ejerciendo una fuerte presión hacia China para que respete las reglas, y decisiones, de la OMC como garantía para la inserción de Pekín en el comercio mundial.

En segundo lugar, porque mientras que no se logre la modificación de la Ley, la Administración norteamericana podrá seguir persiguiendo a los europeos. Hemos de tener en cuenta que, según el texto del acuerdo, ambas partes dispondrán de un plazo hasta el 15 de Octubre para cumplir sus compromisos, lo que ha hecho afirmar a un diplomático europeo que el acuerdo no es más que "una tregua para Estados Unidos". En tercer lugar, y ello enlaza con lo anterior, las garantías de que el Congreso acepte el acuerdo son discutibles. Así, hemos tenido ocasión de oír a los congresistas republicanos, Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart, que "si se enmienda la Ley no será para ablandarla, sino para endurecerla". Y, lo que es aún más grave, creen que Europa no ha hecho más que mantener y fortalecer a Castro durante todos estos años, con lo que demuestran una total desconfianza y, por ende, imposibilidad de ligar posiciones irreconciliables.

Por último, la Unión Europea consiguió introducir, al final de la negociación, una cláusula conforme a la cual el pleito

se reactivaría de modo automático ante la OMC, en el caso de que Washington sancionara a un empresario europeo en aplicación de la Ley Helms-Burton. Este gesto de generosidad por parte de los negociadores norteamericanos no considera el que se puede sancionar a los empresarios al amparo de otras leyes anteriores (el ejemplo más reciente lo tenemos en el empresario gallego Ferreiro), cuyo objetivo es mantener el embargo económico a Cuba.

Durante mucho tiempo la Unión Europea se ha caracterizado por mantener hacia Cuba una política diferenciada de la de Estados Unidos. Y ello, que es algo fundamental, no se contempla en el acuerdo, pues no existe en el mismo referencia alguna al embargo contra Cuba. Los europeos hemos perdido una oportunidad histórica de debatir con Estados Unidos la bondad y - por qué no, la eficacia - de la política que lleva realizando desde hace treinta y seis años, y que no ha contribuido, más bien lo contrario, a la democratización de Cuba. Y el acuerdo, lejos de sentar las bases para una futura política coordinada entre la Unión Europea y Estados Unidos, no hace sino consolidar las profundas discrepancias que sostienen ambas potencias sobre este delicado y controvertido tema.

Todo lo expresado con anterioridad nos lleva a la conclusión de que no se ha logrado un acuerdo, si acaso una tregua, pero, como señalaba el diario EL PAÍS el día 15 de Abril, "el acuerdo vale para ganar tiempo, no para resolver el problema".